

Informe de Actividades Septiembre 2024

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-65-2024-029
2. Nombre: Zuany Arelys Polanco Méndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">Se dio seguimiento a los procesos de capacitación al personal técnico de las delegaciones asignadas en requerimiento de los Delegados Departamentales y del Director de Fortalecimiento.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">Se dio continuidad a los procesos de retroalimentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en las delegaciones correspondientes durante el mes de septiembre 2024.
3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.	<ul style="list-style-type: none">Se han apoyado durante el mes de septiembre 2024 los procesos en el seguimiento de capacitación en temas específicos de la SAN y Malnutrición a entidades que la SESAN presta apoyo en las delegaciones correspondientes a la región a mi cargo.
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none">Durante el mes de septiembre 2024 se colaboró en el fortalecimiento del Sistema Nacional de SAN respecto a la aplicación de estrategias y programas a otras instancias en los departamentos de la región asignada.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">Se ha contribuido en el desarrollo para una eficiente coordinación y articulación de las acciones de SAN en las comisiones de los departamentos a mi cargo para que sean aplicadas a nivel municipal y comunitario respectivamente.
6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">Se han reforzado de forma oportuna a nivel técnico a las delegaciones departamentales de la región asignada para los procedimientos de acuerdo a la prioridad instituida en el Plan Operativo Anual de esta Secretaría con las instrucciones precisas de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de septiembre 2024 se instruyó a los Delegados Departamentales en el desarrollo del anteproyecto del Plan Operativo 2025; con base en las prioridades planificadas cumplimiento así con las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio el acompañamiento pertinente en el traslado de instrucciones a los Delegados Departamentales y Monitores Municipales para el desempeño de los informes con base a los requerimientos de nivel central para los datos recolectados a nivel comunal, municipal y departamental.
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • A través del acompañamiento se ha desarrollado y promovido en cada delegación departamental la recolección de la información precisa y confiable que aporta al equipo con capacidad y objetividad con lo cual se ha logrado una mejora en el análisis e interpretación de la información; lo cual refleja una precisión a la hora de integrar la información recolectada a nivel departamental, municipal y comunal.
10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se la logrado que el personal de las delegaciones participe activamente en el planteamiento de sus necesidades y puedan exponer las limitaciones en los procesos de monitoreo y evaluación que realizan a nivel técnico, esto aporta al mejoramiento, progreso y motivación lo cual se refleja en la eficiencia de los procesos.
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio continuidad en el proceso de desempeño de los informes consolidados correspondientes al mes de septiembre 2024 por las delegaciones de Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango y Suchitepéquez, sujetas al cronograma del Plan de Trabajo 2024 el cual tiene responsabilidad directa con las direcciones de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otras instituciones gubernamentales respectivamente.
12	l) Apoyar en los procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha promovido que los Delegados Departamentales y Monitores Municipales identifiquen el origen o causas de los factores que repercuten a la SAN para una respuesta pertinente como parte de las situaciones de coyuntura por urgencias derivadas de catástrofes de origen natural.
13	m) Apoyar en el seguimiento para la entrega de los informes bimensuales del estado de los vehículos a cargo de la delegación y en la presentación de los informes sobre el uso y manejo de cupones de combustibles asignados a las delegaciones departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado planificaciones y bitácoras con liquidación de cupones que fueron asignados para la realización de las actividades en la región a mi cargo. Se ha apoyado el envío del informe en el mes de septiembre correspondiente a los meses de julio y agosto sobre los servicios realizados al vehículo asignado que es propiedad de SESAN. Se ha dado seguimiento al cumplimiento por parte de los delegados departamentales en los informes antes mencionados por el uso y manejo de combustible.

14	n) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	• Durante el mes de septiembre se han apoyado otras actividades que han sido designadas de forma extraoficial por el DFI.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2632 82260 0506

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____